

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL**

Bogotá D.C, trece (13) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

Referencia:110014003057 2022-00601 00

Téngase en cuenta lo manifestado por la apoderada del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar n el memorial que obra en el archivo 55, frente a la citación que como heredera en el último orden legal hereditario se hace a dicha entidad.

Se reconoce a la abogada Alexandra Rodríguez Bonilla como apoderada del señor Fabio Castaño Patiño, en la forma términos y para los fines del memorial poder a él otorgado.

NOTÍFIQUESE,



**MARLENNE ARANDA CASTILLO
JUEZ**

Firmado Por:
Marlene Aranda Castillo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 57
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fb49ff05a08de8b46cecb00a63e42fd3257d33bb82048c81e6f9c1140c79b568**

Documento generado en 13/12/2023 05:38:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>